



▶ **Ley 2300**  
de 2023

**Autorización canales  
de contacto de  
los consumidores**



# LEY 2300 DE 2023

**COFUNERARIA LOS OLIVOS**, informa que dando cumplimiento a la Ley 2300 de 2023 la cual busca establecer medidas que protejan la intimidad de los consumidores, da a conocer los mecanismos dispuestos para actualizar los canales de contacto de tu preferencia, así como las indicaciones para que se realice exitosamente la actualización.

- 1** La solicitud de actualización deberá ser gestionada por el titular del Plan de Previsión Exequial o contratante de un servicio funerario, a través del correo electrónico [contactenosbucaramanga@losolivos.co](mailto:contactenosbucaramanga@losolivos.co)
- 2** También podrás gestionar tu actualización de canales de contacto de manera presencial en nuestra sede administrativa ubicada en Diagonal 31 No. 52-107 en la ciudad de Bucaramanga.
- 3** La actualización de contactabilidad será exitosa previa validación de los datos del solicitante, en caso de no ser procedente te será informada las razones de la misma.
- 4** La actualización de canales de contacto empezará a regir a partir del primer día hábil del siguiente mes a la recepción de tu elección.

Te informamos que nuestros canales de contacto actualmente son: **Llamada telefónica, correo electrónico, mensaje vía Whatsapp, mensaje de texto, comunicación escrita y redes sociales.** En caso de no requerir actualizar tus canales de contacto con **COFUNERARIA LOS OLIVOS**, continuaremos utilizando los canales habituales informados para mantenernos en contacto conforme a lo señalado en el artículo 3 la citada norma.

**Actualiza tus canales de contacto en:**  
<https://bucaramanga.losolivos.co/actualizacion-canales-de-contacto/>

